



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2009

RES. H. N° 1085-09

EXPTE. N° 4696/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Camila Gabriela Sandoval L.U. N° 711.421 alumna de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, solicita reconocimiento de materias por asignaturas cursada y aprobadas en el período lectivo 2008 como alumna extraordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación avala la solicitud de la alumna Sandoval;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 385/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 04-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Camila Gabriela Sandoval L.U. N° 711.421, por asignatura cursada y aprobada como alumna extraordinaria en esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2.005	ASIGNATURA APROBADA COMO ALUMNA EXTRAORDINARIA - Período Lectivo 2.008-	NOTA	FECHA
Practica en Comunicación Comunitaria e Institucional.	Practica en Comunicación Comunitaria e Institucional.	6 (Séis)	23-02-09
Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios	Teoría y Crítica de espectáculos y Medios	4 (Cuatro)	09-03-09

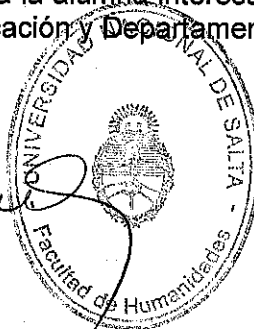
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el reconocimiento otorgado en el artículo 1º, estará condicionado al cumplimiento de las correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

241-09

*Lucía del Valle Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.